



Declara la Cámara de Diputados «2025, Año de la Mujer Indígena»

Ciudad de México. – El Pleno de la Cámara de Diputados, avaló, por 418 votos a favor, el proyecto de decreto que declara “2025, Año de la Mujer Indígena”, a fin de resaltar la importancia de las mujeres en la sociedad mexicana.

El documento, producto de una iniciativa presentada por la presidenta de la República y que incluye una propuesta impulsada por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), se canalizó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Menciona que, con estricto apego al principio de distribución de competencias, se invita a las entidades federativas, municipios y demarcaciones del territorio nacional, a adherirse a la presente declaratoria.

De ahí se estima que este año el ayuntamiento de Cuautla privilegiará que Tetelcingo tenga su primera delegada mujer, ya que el municipio de Hueyapan suma ya dos mujeres presidentas de Concejo municipal de manera seguida, mientras en la comunidad Mossihualle de Cuautla se le sigue negando el derecho de voto a la mujer, pero se mantiene el veto para ellas.

<https://interdiario.com.mx/2025/02/04/declara-la-camara-de-diputados-2025-ano-de-la-mujer-indigena/>